

preserven los fieles del error, y que no flúetúen impelidos por el viento de toda doctrina, lo que solo pueden lograr con la perpetuidad y seguridad de su enseñanza, es incontestable la autoridad de la Iglesia.

Así es que de todo lo dicho se infiere que la enseñanza de los Apóstoles, y de los obispos sus sucesores, tiene una autoridad divina, á la que deben someterse todos los hombres, cualesquiera que sea su clase y su sabiduría, ya sea que comprendan lo que la Iglesia les enseña, ya que no lo comprendan, ó ya que imaginen comprender lo contrario; porque el efecto propio de esta enseñanza es el de cautivar, por decirlo así, el entendimiento humano, y el de reducirlo á la necesidad de renunciar á toda luz, ántes que sublevarse contra esta enseñanza. Por eso dice San Pablo á Timoteo: *Que la Iglesia es la columna y la base de la verdad.* Los pastores forman la base por la solidez de su enseñanza; y los fieles la columna que será inmutable estribando sobre esta firme base. Todos los fieles consiguientemente deben tener un respeto profundo á la enseñanza de la Iglesia, someterse á ella con docilidad y prontitud, persuadidos de que siendo el mayor crimen sublevarse contra ella, se debe tener á los que lo hagan, el mismo horror que en otro tiempo tenían los judíos á los paganos y á los publicanos, como dice el Señor por San Mateo.

Si consultamos la historia eclesiástica, veremos que esta autoridad sagrada de la Iglesia ha sido siempre reconocida por los cristianos, y ha decidido todas las cuestiones que se han levantado contra la doctrina verdadera. En los Hechos de los Apóstoles se nos refiere que algunos fariseos que habian abrazado la fé, sostenian que era preciso circuncidar á los gentiles y que observasen la ley de Moisés. Los Apóstoles y los ancianos se juntaron para examinar este punto. San Pedro presidia la asamblea: la deliberación de ella se formó sobre sus pareceres, y dieron un decreto que comenzaba así: *Ha parecido bien al Espíritu y á nosotros.* Así, pues, la primera cuestión que se suscitó en la Iglesia, fué decidida por la autoridad de la Iglesia: esta conducta se ha manifestado en todos los siglos posteriores, y todos los hereges han sido condenados por San Pedro y los Apóstoles, ó por el papa y los obispos sus sucesores. Esta misma autoridad condenó á los maniqueos, á los arrianos, á los nestorianos, y últimamente á los luteranos y calvinistas. Siendo digno de notarse que esta autoridad ó tribunal,

cuyo jefe es el papa, es quien ha condenado todas las heregias: que jamas ha retractado ninguna de sus decisiones; y que todas ellas han sido admitidas con sumision, no solo de los adictos á la Iglesia romana, sino tambien de todas las otras, de manera que los hereges han visto como legitimamente condenadas todas las heregias, excepto la suya propia. Luego nosotros debemos reconocer en el papa y en los obispos una autoridad de enseñanza, que los hace jueces infalibles de todas las cuestiones que se muevan entre los cristianos en punto al dogma y á la moral cristiana.

## DIA QUINCE.

## Santa Basilisa, mártir, y San Lamberto, obispo.

## SANTA BASILISA.

Honra la Iglesia en este día á santa Basilisa, natural de Roma, y de las familias mas distinguidas de esta ciudad. Su educación fué arreglada á las creencias supersticiosas del gentilismo; pero estando ya escrito su nombre en el libro de la vida, tuvo la incomparable dicha de ser instruida en la religion cristiana por los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo. Con tan excelentes maestros y tal instruccion, no fué en la santa una noticia estéril la ley del Crucificado, sino un gérmen fecundo de exquisitas virtudes, que fortificaron su alma hasta dar con su vida un testimonio público de la divinidad de la religion que profesaba.

No debe extrañarse que nada digamos de los sucesos notables de la vida de santa Basilisa, porque así de ella como de casi todos los santos que existieron en los tiempos apostólicos, muy raras noticias han llegado hasta nosotros. La santa fué decapitada en compañía de santa Anastasia por orden de Neron, mereciéndoles la corona del martirio la constancia con que confesaron la fé.

## San Lamberto.

San Lamberto ó Landeberto, hijo de Erleberto, nació en el territorio de Teronna á mediados del siglo VII. Sus padres, que des-

cedian de casas muy ilustres, cuidaron de darle una educacion brillante y correspondiente al rango á que lo llamaba su nacimiento. Con este fin lo enviaron á la corte de Francia, donde bien pronto se atrajo la estimacion y aprecio de los principales de la nobleza; pues sus bellas cualidades simpatizaban con todos, y su relevante mérito lo hacia digno de consideracion. El rey Clotario III, lo distinguió, sin embargo de su juventud, entre todos sus cortesanos con una amistad muy estreha; y esta prerogativa que la prometia con toda seguridad las primeras dignidades del reino, fué la posicion mas ventajosa en que podia encontrarse para gustar de los placeres mundanos; pero Lambertó, despreciando aquellos honores con que lo brindaba la fortuna, le volvió las espaldas formando el propósito de renunciar al siglo para dedicarse únicamente al servicio de Dios.

Descubrió esta generosa resolucion á dos tíos suyos de parte de madre, el canceller Roberto, padre de santa Angadrema, y Alberto que despues hizo profesion religiosa bajo su direccion. Estos señores queriendo examinar su vocacion con mucho empeño, procuraron al principio disuadirlo; despues ocurrieron á las persuasiones de los sujetos mas respetables, principalmente de Clotario, y últimamente se valieron de algunos otros medios suficientes para conocer la firmeza y motivos de tal designio; mas viendo que todo contribuia á alentarlo mas á la ejecucion, desistieron de su empeño; y ellos mismos despues de haberle dado consejos muy instructivos, y facilitado todos los medios por los que podia llegar con facilidad al logro de sus deseos, lo condujeron á la abadía de Fontanella, en el pais de Caux, y lo pusieron bajo la disciplina del célebre abad San Wandriló, que hacia catorce años gobernaba aquel monasterio con mucho tino.

Lamberto se cortó los cabellos, tomó el hábito, y dando al Señor fervorosas gracias por haberlo libertado de la corrupcion del siglo á que estuvo tan expuesto, comenzó á manifestar con la inocencia de sus costumbres, y la santidad de su conducta, que Dios lo habia escogido y llamado á su servicio desde el seno de su madre. Todos los religiosos advirtieron que emulaba sus virtudes monacales, y activaron su fervor, teniendo siempre en él un objeto edificante; pero especialmente su abad, el virtuosísimo Wandriló, se formó un concepto tan elevado de su santidad, que estando ya á la muerte

expuso á la comunidad que no encontraba sujetos mas dignos de la prelacia, que á nuestro Lambertó ó otro religioso llamado Ansberto, profeso mas antiguo que este y que tenia con él relaciones muy estrechas de familia.

Despues de la muerte de ese bienaventurado abad, que acacizó en el mes de Julio de 666, se prepararon los religiosos para la eleccion del sucesor con un ayuno de tres dias, pidiendo á Dios luces para el acierto. Se verificó aquel acto; y aunque el primero de los propuestos por San Wandriló, no tenia mas que cuatro años en el monasterio, reunió todos los votos á su favor. Mucho tuvo que padecer en esta vez la humildad de Lambertó; mas á proporcion que él se empeñaba en demostrarles la ineptitud en que decia estar para aquella carga tan delicada, mas se afirmaban los religiosos en sostener su voto, y con tanto mayor gusto se daban los parabienes de haberlo así emitido. Finalmente, nuestro santo tuvo que ceder á la necesidad, pero antes comprometió á San Ansberto á que le asistiese con sus consejos.

La sabiduria con que se portó en el gobierno del manasterio, extendió muy lejos en poco tiempo la reputacion de su nombre. La corte que no habia estimado en él mas que aquellas grandes cualidades de cuerpo y alma con que se habia distinguido cuando estaba en su seno, comenzó á admirar las heroicas virtudes que tenian ofuscadas tales prendas; y desde luego lo respetó como un siervo de Dios, á quien debia tomar por modelo cuando llegara ese dia de verdadera conversion que tantas veces se prometen los mundanos, y que llega tan raras veces. Los reyes mismos reclamaron del venerable Lambertó sus prudentes consejos; y aunque el santo se habia propuesto dedicarse únicamente á la santificacion de sus religiosos y á la suya, se prestaba gustoso para el bien del estado. Childerico II, que despues de la muerte de Clotario III, rey de Austracia, se habia hechotambien rey de Neustracia y de Borgoña; es decir, de toda la monarquía francesa, lo honró muy particularmente, depositó enteramente su confianza en él, y en consideracion suya, hizo grandes donaciones á la abadía. El rey Thierry, despues que sucedió á su hermano, no fué menos respetuoso ni menos liberal que él para con el santo. Entre otros bienes le dió las dos tierras de Duзера en Vivarais, en donde construyó un mo-

nasterio que estuvo bajo la dependencia de Fontanella, hasta que fué enteramente arruinado por los sarracenos.

Por espacio de doce años dió San Lamberto á sus monges ejemplos admirables de humildad, de mortificación, de pobreza, de caridad y de todas las demas virtudes convenientes á la santidad de su profesion. Los formó segun las máximas de los mas excelentes maestros de la vida espiritual; de manera, que segun los historiadores que nos dejaron noticias de su vida, podia decirse que lo mas selecto del pueblo de Dios se hallaba encerrado dentro de su monasterio. Entre aquellos de sus discípulos que se hicieron mas célebres en la Iglesia, se cuenta ademas de su tío San Alberto, á San Erblando, á quien nuestro santo prelado mandó de primer abad á Aindre, á la diócesis de Nantes, á San Eremberto, que dejó su obispado de Tolosa por ir á Fontánella á servir á Dios bajo su direccion, y á S. Condé, sacerdote solitario de Inglaterra, á quien su reputacion lo habia traído igualmente á sujetarse á su disciplina, y á quien envió despues á fundar el monasterio de Belciguacen una isla de la evocadura del Sena.

La iglesia de Leon habia perdido su santo obispo por el año 679. y queriendo reemplazar aventajosamente la pérdida que habia tenido de su digno pastor, puso la mira en nuestro santo abad, sin embargo de que vivia á una distancia muy considerable. La sola propuesta le afigió sobremanera; pero hallándose estrechado por todas partes, tuvo que aceptar aquella carga, y dejó el cuidado de su abadía á San Ausherto. No tenemos conocimiento de los sucesos mas notables de su obispado, porque por la injuria de los tiempos ha perecido esta parte de la historia de su vida, sabiéndose únicamente que llenó exactamente los sagrados deberes de un prelado, y que murió hácia el año 688. La veneracion con que lo habian mirado los monges de la abadía de San Wandrilo desde que se vio obligado á dejarlos, se cambió poco despues de su muerte en un culto religioso con que comenzaron á honrar su memoria en este dia que se cree haber sido el de su dichosa muerte.

*La epístola es del capítulo V de la de San Pablo á los hebreos.*

**Hermanos:** Todo pontífice entresacado de los hombres, espuesto para beneficio de los hombres, en lo que mira á Dios, á fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados: el cual sepa con-

larse de aquellos que ignoran y yerran, como quien se halla igualmente rodeado de miserias; y por esta razon debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los suyos propios que por los del pueblo. Ni nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios, como Aaron.

*El evangelio es del capítulo XIII de San Marcos.*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad alerta, velad y orad, porque no sabeis cuando será el tiempo. A la manera de un hombre que saliendo á un viage largo, dejó su casa, y señaló á cada uno de sus criados lo que habia de hacer, y mandó al portero que velase. Velad, pues, porque no sabeis cuando vendrá el dueño de la casa, si á la tarde ó á media noche, ó al canto del gallo, ó al amanecer: no sea que viniendo de repente, os encuentre dormidos. En fin, lo que á vosotros os digo, á todos lo digo: velad.

#### MEDITACION.

*Sobre el convencimiento de la muerte, y el bien que debe producirnos.*

Considera que no basta que el terror de la muerte afecte el corazon del hombre por un efecto natural; pues así lo hay aun en los animales, que carecen de la luz de la razon: todos se sobresaltan, todos huyen á la vista de aquello que puede causarles la muerte. Mas esto solo no basta para el hombre; porque siendo delincuente, y siéndolo por un pecado cometido con advertencia, conocimiento, deliberacion, eleccion y consentimiento voluntario, era preciso que se le agrediera en la parte superior de su alma, sobre las mismas facultades que empleó en la ofensa de su Dios, pesará y con toda su enormidad, gravitará de continuo el anuncio funesto de la muerte y la conviccion de su indeclinable efecto. Por eso quiere y dispone el Señor que se nos intimen y nos conste, por cuantas maneras puede conocerse y probarse una verdad para hacerse evidente. Así es que nos consta por la fé, como un dogma que no admite cuestion: "Morirás con muerte," dijo el Señor, esto es, tú quehas sido criado para vivir una vida inmortal, quedarás reducido á ser mortal, por haber traspasado mi mandamiento: y no solo tú, primer hombre, sino toda tu

descendencia; pues de un padre inmortal hubieran nacido hijos inmortales; mas de un padre mortal, nacerán mortales, como herederos de tu pecado y tu castigo." "Está puesto, por estatuto divino, dice el Apóstol, que los hombres mueran una vez." Nos consta por la autoridad de todos los hombres, que han vivido y viven en la misma convicción que nosotros. Nos consta por nuestra misma razón, que nos demuestra hasta la evidencia, que indudablemente ha de morir el hombre, que trae consigo mismo, en su mismo ser y complexion física la causa de su muerte, y contra quien además están armadas mil y mil causas ordinarias y estraordinarias, que por todas partes le amagan y preparan el golpe mortal. Nos consta, finalmente, por nuestra misma vista, y la esperiencia de su verificativo en tantos y tantas como hemos visto y vemos cada día que mueren y descienden al sepulcro, ¿qué mas? La historia de los siglos nos predica esta verdad, cuando nos da noticia de los grandes hombres que asombraron al mundo, de los pueblos, de las naciones poderosas que habitaron la tierra, ¿dónde están? La muerte desoladora ha acabado con todo, y el polvo que hoy hollamos, es el despojo de las generaciones precedentes á la que hoy vive, y pasará bien pronto.

Considera que tal cual es la muerte convenia que fuese para el alto fin con que Dios la ha ordenado. La soberbia del hombre se levanta contra el Dios de la Magestad, y le disputa el imperio del mundo, el régimen de los destinos, la distribucion de los premios, la asignacion de las regias, la calificación de los hechos, el juicio de las verdades y de las máximas; en una palabra, los atributos todos de la soberanía. Tales han sido las empresas del gentilismo, del mahometismo, de la heregia, del filosofismo: tales las del pecador vicioso y obstinado; tales las del mundano, del ambicioso, del soberbio y de tantos como viven en perpetua rebelion contra el Señor. Pero su Magestad de todos se burla, á todos humilla, de todos triunfa con la arma poderosa de la muerte. Esta destruye todas las empresas, ésta desconcierta todos los planes, ésta arruina y consume los partidos, ésta hace ver al hombre que es hombre, y que sus miras y sus disposiciones no pueden pasar de su corta esfera, ni progresar sin el auxilio ó la permission divina, ni menos perpetuarse ó sostenerse entre la inestabilidad de las cosas humanas, con las que él mismo pasa, y no subsiste y no en-

contrará mas el lugar que ha perdido. ¡Oh muerte, y cuánto puedes! ¡Y qué lecciones tan importantes das al hombre que medita en los arcanos de tu sabiduría!

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

No es ciertamente el vivir lo que interesa al hombre, si no el vivir de manera que acierte con una buena muerte: las lecciones de esta son prácticas, ó infelices de aquel que no regle por ellas su conducta. Este es el fin con que el Señor hace que la imagen de la muerte se encuentre á nuestro lado á todas horas. Veámosla como un ayo, como un buen amigo, que nos aconseja siempre lo que nos conviene, y llenemos con esto las miras del Señor.

#### JACULATORIA.

Hazme conocer mi fin, ¡oh Señor!

#### LECCION.

*Sobre la necesidad de una cabeza visible de la Iglesia.*

Si en todas las obras del Altísimo brilla y resplandece la perfeccion y la sabiduría, no debe imaginarse que faltara en la obra mas grande y excelente de la Divinidad, que es su Iglesia santa. Establecida esta reunion ó sociedad de los fieles, á quien la Escritura denomina: *Reino, familia, rebaño*, no puede subsistir sin subordinacion y sin los lazos que unen á todos sus miembros para formar un solo cuerpo dirigido á un mismo fin, bajo su cabeza Cristo en los cielos; pero como no puede ni concebirse esta subordinacion sin gefes ó magistrados visibles, con la autoridad legítima y bastante para gobernarla, es preciso, como ya hemos visto en otra leccion, que Dios haya provisto á su Iglesia de pastores y doctores para gobernarla, y estos son el papa y los obispos.

Ellos, pues, son en la Iglesia lo que los príncipes, magistrados ó autoridades en las sociedades civiles, y los demas fieles les están subordinados como á sus gefes. Los obispos tienen encargada la enseñanza, y los fieles están obligados á recibirla; aquellos dictan las leyes é interpretan su genuino sentido, mientras á los segundos solo toca su cumplimiento y ejecucion: los primeros imponen castigos á los que se rebelan contra su enseñanza y sus preceptos, y

los segundos se sujetan á estas penas saludables y á estas penitencias meritorias, por medio de las cuales se abren las puertas de la gloria que antes tenían cerradas.

Pero entre estos pastores y directores de la grey, Jesucristo ha puesto á uno que obtiene el primer lugar, y á cuya autoridad deben estar sujetos las demas, una cabeza visible, un gefe superior á quien debe darse la debida obediencia, y cuya supremacia debe reconocerse, así como se ha reconocido por toda la Iglesia desde su establecimiento hasta la época desgraciada de Lutero, Calvino y Enrique VIII de Inglaterra, que separándose de la doctrina constante de la Iglesia, protestaron contra la autoridad del papa, erigiéndose el último en cabeza ó gefe de la Iglesia anglicana.

Por lo dicho, al tratar de la universalidad de la Iglesia, nos hallamos plenamente convencidos y satisfechos de que la verdadera iglesia de Cristo se halla estendida por todas las partes del mundo, y de que es la mas numerosa de las sociedades que hubo jamas en la tierra, y los cristianos se han multiplicado como las estrellas del cielo y las arenas del mar; y desde donde nace el sol hasta su ocaso; por consiguiente, los pastores de la grey deben estar repartidos en todos los países adonde se estiende la iglesia santa, para gobernar á los fieles. Debe haber, pues, y hay en efecto en la Iglesia un gran número de obispos ó de gefes de sus respectivas diócesis; mas esto no es bastante; es preciso que todos los obispos reconozcan un punto de union, tengan un gefe; de lo contrario, las diversas secciones de la mejor sociedad que puede haber en la tierra se hallarian muy pronto en la anarquía espiritual; cada uno obraria conforme á su voluntad sin sujecion alguna, y no tardaria en introducirse la confusion y el desorden, ya en los puntos de creencia, ya en las prácticas del culto divino, ó ya en la moralidad cristiana.

Para convencernos de esta verdad, bastará imaginarnos por un momento que cada uno de los obispos esparcidos en tan gran número por todo el globo tuviese una autoridad absolutamente independiente; que nadie pudiese ejercer sobre ellos inspeccion alguna; que á nadie fuesen responsables de su administracion; y por último, que cada uno de ellos gobernase soberanamente la Iglesia de que es pastor: tal igualdad, semejante independencia de autoridad, indudablemente atraeria gravísimos males á la religion, y la

pondria á riesgo de arruinarse; porque cada obispo como árbitro de gobernar su grey, sin reconocer superior que pudiese imponerle leyes, podria tambien á su arbitrio cambiarlo todo en su diócesis, y muy pronto no habria ya uniformidad en la creencia, conformidad en el culto, ni unidad en la disciplina eclesiástica. Los cristianos de diferentes diócesis no se parecerian en este caso sino únicamente en el nombre. Dejaría de ser la iglesia de Jesucristo un cuerpo perfectamente hermoso, compuesto de miembros proporcionados, conforme á la proporcion y segun la idea que da de ella el Apóstol; sino por el contrario, seria un monstruo conjunto de diferentes partes incoherentes y sin enlace alguno.

Cambie mos ahora la medalla. Supongamos que Dios ha dado á los obispos un gefe superior encargado de vigilar sobre ellos haciendo las veces de su pastor, así como lo es cada uno de ellos sobre su grey, y con el derecho de enseñarlos, de reprenderlos y de juzgarlos: al instante se comprende que de tan armoniosa institucion debe resultar naturalmente el orden mas bello y regular; porque este pastor de pastores, este pontífice soberano, cuyas miradas vigilantes se estienden sobre todas las partes donde tremola el pabellon del crucificado, contendrá en su deber á todos los pastores particulares, se opondrá enérgicamente, y ejercerá su autoridad contra las innovaciones que pudieran introducirse en sus diócesis por una condescendiente negligencia ó por una malicia suspicaz.

Mas no es esta una mera suposicion fundada en la naturaleza de las cosas; es un dogma fundado en el sagrado depósito de las divinas Escrituras. San Mateo nos refiere, que habiendo confesado San Pedro la divinidad de Jesucristo, le dijo este divino Maestro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia: y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo: y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo.* Hay palabras en este texto que jamas dirigió Jesucristo sino á San Pedro, y las hay tambien dirigidas á este santo apóstol, y en seguida á sus otros compañeros en comun. Solo á San Pedro se dijo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán jamas contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos;* cuyas palabras prueban claramente la preeminencia de San Pedro

sobre todos los otros apóstoles, puesto que ellas indican notoriamente que San Pedro era con respecto á la Iglesia lo que es el cimiento con respecto á una casa, que lleva sobre sí, y que sostiene todo su peso y la mole de su inmensa altura; al mismo tiempo que dá una inalterable solidez al edificio todo. Las palabras que siguen, aunque dirigidas inmediatamente á San Pedro, lo fueron á continuación á todos los apóstoles: *Todo lo que ligares sobre la tierra, &c.*, cuyas palabras prueban también la preeminencia del indicado apóstol sobre todos los demas, pues parece que Jesucristo quiso indicar que daba á San Pedro de un modo especial lo que daba á los demas Apóstoles en comun.

Pero no solo de las palabras citadas deducimos la preeminencia de San Pedro sobre sus compañeros los demas apóstoles; ella se encuentra en otros muchos pasages de la Escritura santa de un modo inequívoco y palpable. En el catálogo que los evangelistas nos dan de los apóstoles, San Pedro ocupa siempre el primer lugar; lo que indica con bastante claridad la supremacia de San Pedro.

En el célebre día de Pentecostés, después de haber recibido los apóstoles al Espíritu Santo, San Pedro á la cabeza de ellos se dirige á los judíos y verifica la primera proclamacion de la ley de gracia, por medio del bello y elocente discurso que se lee en el capítulo II de las Actas de los apóstoles; y para patentizar que San Pedro era el Pastor universal de toda la Iglesia, compuesta de los judíos al mismo tiempo que de los gentiles, San Pedro es elegido por Dios para anunciar á Cornelio, centurion de las tropas romanas, el Evangelio, segun se nos refiere en los repetidos Hechos, en los que se ve á cada paso, que si se necesita hablar á nombre del colegio Apostólico, San Pedro es el que toma la palabra.

Parece que para llamar mas la atencion de los pueblos, hacia San Pedro como de gefe de los demas Apóstoles, y como para conciliarle mayor respeto y veneracion mas profunda, distinguiéndole de los otros, concedió Dios á este Santo Apóstol la facultad de hacer mayor número de milagros, y la oportunidad de que fuesen mas asombrosos que los del resto del colegio Apostólico. *“El pueblo llevaba los enfermos, dice San Lucas, á las calles y los ponía sobre camas y gergones, para que cuando pasase Pedro, su sombra á lo menos cubriese á alguno de ellos, y fuesen curados de sus enfermedades.*



*St. Toribio Obispo.*



*S. Aniceto Papa*



*Sta. Mariana de Jesus.*



*S. Perfeuto Martir*

Finalmente, siempre que era preciso ejercer aquella autoridad terrible que atemoriza á los fieles y castiga los enormes delitos, parece que está reservada á San Pedro, y él es quien en presencia de los otros Apóstoles hiere de muerte con una sola palabra á Ananías y Safira en castigo de su mentira y de su engaño.

Ahora bien, esta supremacía, esta autoridad de S. Pedro, tan claramente manifestada con respecto á los otros Apóstoles que habian recibido todos al espíritu Santo con la plenitud de sus dones, y estando todos confirmados en la gracia, prueban inconcusamente tanto la necesidad de una cabeza visible en la Iglesia, cuanto la perpetuidad de ella en los sucesores de San Pedro, porque no puede concebirse que hubiese dado Dios un jefe á su Iglesia naciente en una época en que le era menos necesario, y no lo hubiese concedido para los tiempos subsecuentes en que la necesidad se manifiesta de un modo mas indispensable, como hemos procurado demostrarlo. Mas porque sea el romano Pontífice esta cabeza visible, el sucesor de San Pedro obteniendo el primado en la Iglesia de Cristo, será objeto de otra lección.

DIA DIEZ Y SEIS.

Santo Toribio, obispo de Astorga.

Los escritores de las actas de Santo Toribio, nada nos dicen de los primeros dias de su vida, y solo parece que fué de origen español, y que floreció á mediados del siglo quinto. Se hizo este Santo muy notable en la Iglesia de España por su infatigable celo en la predicacion, y por el grande empeño con que tomó la defensa de los dogmas católicos contra los muchos errores de las diversas heregías que entonces reinaban en aquel reino.

Las grandes virtudes de Santo Toribio, lo elevaron á la silla episcopal de Astorga, que resultó vacante por la muerte de San Faustino que ántes la ocupaba, y en este delicado puesto duplicó sus tareas apostólicas en la conversion de los muchos hereges de que estaba plagada su diócesis. Cuando Toribio subió al episcopado, dominaba en Astorga la heregía arriana que ántes habia hecho algunos progresos, y que sus prosélitos procuraban estender

por todos los medios que estaban á su arbitrio. Procuró primero corregir los abusos que habia entre algunos cristianos, restablecer la pureza de las costumbres y la disciplina eclesiástica, y despues combatió fuertemente las heregias.

A poco tiempo del obispado de este Santo, se descubrió en aquel lugar la heregia de los priscilianistas, inventada por Prisciliano, que tenia algun poder por la nobleza de su cuna, por su gran talento, y porque ocupaba la silla episcopal de Avila, á la cual se habia abierto camino por medios reprobados. Este hombre astuto formó una secta de hereges que seguian algunas máximas de los maniqueos, otras de los sabelianos, y otras de los montanistas y tacionistas, con las cuales confundian á los que no estaban muy instruidos en los dogmas de la religion católica; pero nuestro Santo por evitar el contagio, se desvelaba en la instruccion de sus diocesanos para que no los sorprendieran los priscilianistas.

En las grandes discusiones que se formaron entre los priscilianistas y los católicos por la diversidad de creencias, el Santo obispo procuró sosegar los ánimos, tranquilizando á los católicos, y convenciendo á una multitud de hereges para que volvieran á la fé ortodoxa que habian abandonado.

Todavía creyó el santo que podia hacer mas en obsequio de la Iglesia; y como nada perdonaba, ni de trabajo, ni de fatiga para este intento, escribió muchas cartas á los obispos católicos de la España, solicitando su auxilio para desterrar la heregia de aquellos lugares. Despues de esto, mandó un diácono á Roma, para instruir á San Leon papa del estado en que se hallaba la heregia de los priscilianistas; y este pontifice le dirigió una pastoral, congratulándose por el acierto con que habia impugnado á los hereges, y por el tino con que habia salvado á la Iglesia católica, facultándole al mismo tiempo para que convocara un concilio provincial con arreglo á las sabias instrucciones que le comunicaba en aquella carta.

En efecto, luego que Toribio recibió esta orden del pontifice, convocó á los obispos de Tarragona, Cartageua, Galicia y Portugal, y con estos prelados y algunos otros, formó varios concilios en los confines de España, en los cuales se impugnaron los falsos errores de los priscilianistas, y estos quedaron anonadados.

Era natural que esta conducta de Toribio le atrajese muchos

enemigos, y fueron tantos, cuantos eran los hereges á quienes habia confundido. Un diácono de su diócesis por emulacion, por envidia, ó por otra pasion innoble, tuvo el atrevimiento de calumniar al Santo, atribuyéndole un delito que jamas habia pensado cometer; pero Toribio con mucha humildad oyó el falso testimonio; y cuando su iglesia estaba llena de fieles, el caminó por toda ella con unas brasas de lumbré sobre el roquete, sin sufrir lesion ninguna, en cuyo acto quedó muerto el calumniador, con lo cual se manifestó claramente la inocencia del Santo obispo.

A los catorce años de su obispado, murió Toribio el 16 de Abril, segun se dice, del año 460. Se considera como uno de los Apóstoles de España, y está declarado patron de la ciudad de Astorga, donde se venera con el rito de primera clase.

*La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría (Eclesiástico). (Pág. 28).*

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo &c.

*El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (Pág. 114).*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy lejos de su pais, llamó á sus criados &c.

#### MEDITACION.

*Sobre el punto de la muerte.*

Considera que si el amago de la muerte es tan terrible, la ejecucion de su golpe no encuentra en el humano discurso conceptos ni palabras con que explicar su terribilidad. El se ejecuta en la parte mas noble y absolutamente vital del hombre, como que hiere y divide la mas íntima union de dos sustancias que han constituido en uno, que jamas se han separado, y que aunque tan distintas entre sí como espíritu y carne, es tal su enlace, que no obra una sin la otra; si bien el espíritu tiene en sí mismo sus facultades capaces de ejercicio sin la carne; mas mientras está en ella, no obra sino por sus órganos, y cuando menos con sensacion en ellos. ¿Y qué diremos de la vida que comunica la alma al cuerpo, cuando en so-



la la disposición de éste para recibirla por los espíritus vitales, ha llegado á hacerse como uno con el espíritu ó alma racional, bebiendo aquella vida que da al hombre la existencia, y verdaderamente el ser de hombre? ¡Ah! ¡qué hemos de decir, sino que la muerte sabe introducir los filos de su guadaña en lo mas delicado é íntimo de esta union, cortando de un solo golpe todas las ligaduras, hasta hacer salir á la alma pura y limpia, sin un solo átomo de materia corpórea, y dejar al cuerpo yerto cadáver, sin calor, sin accion, sin movimientos, sin un soplo de vida, sin un solo rayo que pueda llamarse, ni mucho menos ser espíritu!

Considera que basta conocer el punto en que se ejecuta el golpe de la muerte, para alcanzar todas sus consecuencias. Mientras el hombre existe, mientras tiene ser de hombre en esta vida, en él encuentra con que hacer resistencia á los males que le sobrevienen y en él tiene también la posesion de muchos bienes que le quedan, cuando pierde otro á otros. Pero si es invadido de la muerte, le falta todo punto de apoyo ó resistencia, y nada puede conservar ni retener de cuanto le rodea. Llega con la muerte el punto de partir, y la alma no puede demorar un solo instante su presentacion al juicio de Dios, ni su adjudicacion á su eterno destino. Llega con la muerte el punto del despojo universal, y la alma no puede retener ni su propio cuerpo; ¡cuánto menos los bienes que poseía! Todo, todo acabó para aquel hombre, y él no es ya mas que una alma separada de que la eternidad se ha apoderado: su cuerpo estrañamente alterado, y poseido todo de la corrupcion, no es ya mas que un objeto de horror para los hombres que se apresuran á quitarlo de su vista sumiéndolo en la tierra en que ha de hacerse polvo; ¡Oh sepulcro, sepulcro, y cuanto enseñas á quien quiere atender tu muda voz, y aprovecharse de tus sabias lecciones! Ved en mí, dice, la roca en que se estrelló la nave de aquel hombre y dejó sus despojos: aquí dieron al traste sus empresas; aquí finó su gloria; aquí mudóse en triste soledad, en pavoroso silencio, en oscura mansion, el ruido que media en la sociedad, el comercio que mantenía en el mundo. ¡Oh hombres, acordaos que sois mortales, y que en breve vendrais á reposar bajo esta losa! ¡A qué fin desvelaros por una vida que ha de tener tal fin? ¡Vivid mas bien para el cielo: la virtud no se corrompe; el justo nunca muere.

## PETICION Y PROPÓSITOS.

Este es á la verdad el único medio que puede adoptar el hombre para frustrar, no el golpe de la muerte, que es inevitable; sino la ruina y destruccion que causa en el pecador impenitente, á quien hace perecer de todos modos: el justo no perece; pues aunque padezca la muerte, no la padece para perdicion, como el impío; sino para salvacion, pasando á mejor vida. Así quita á la muerte su aguijon, así le frustra su victoria. Resolvámonos, pues, á ser virtuosos; reflexionemos que la muerte del justo no se llama *muerte*, sino sueño, tránsito, camino; esto es, un medio para gozar de Dios eternamente. Pidámosle al Señor nos la conceda.

### JACULATORIA.

¡Tus justos, Señor, viven de la fé: la muerte no los dominará.

### LECCION.

*El romano pontífice es el sucesor de San Pedro en el primado de la Iglesia.*

Hemos probado en la precedente, que en la Iglesia de Jesucristo debe haber una cabeza visible que sirva de centro de unidad, pues de no haberla, resultarían muchos y gravísimos inconvenientes, de suerte que la anarquía mas monstruosa destrozaria esa misma Iglesia, cuyos verdaderos caracteres consisten en su unidad, santidad, catolicismo y apostolicidad, segun hemos ya demostrado, y que son absolutamente indispensables para distinguir la Iglesia verdadera de las falsas. Como consecuencia necesaria de estos principios, se deduce que en la Iglesia debe estar igualmente designada la persona que deba ser su cabeza visible, ó lo que es lo mismo, que haya sucedido en el primado de ella al Apóstol San Pedro. Esta designacion es precisa, porque de lo contrario se originaria en la sociedad cristiana un aspirantismo horroroso, que dando lugar á escisiones funestas, llegaria á poner en situacion cismática á todas las diócesis en que la Iglesia está dividida para su mejor régimen. En efecto, cada patriarca, cada primado, cada metropolitano y aun cada obispo pretenderia derecho al primado de la Iglesia. De aquí debemos inferir, no solamente lo útil, sino lo

necesario que es fijar esta cuestion; porque siendo el primado del romano pontífice uno de los puntos principales que han combatido los protestantes, sepamos lo que debemos saber, para no dejarnos alucinar con sus doctrinas, y esponernos á ser cismáticos, separándonos de la comunión de la Iglesia, por no reconocer ni sujetarnos á su cabeza visible. ¡Qué males no han resultado en lo espiritual á las naciones protestantes por haberse apartado de ella! Desde que lo hicieron no han tenido principios fijos. Véase la historia de las iglesias protestantes, escrita por el sapientísimo Bossuet, y ella sola bastará para manifestarnos el profundo caos en que se precipita el entendimiento humano, cuando separándose del gremio de la Iglesia romana, se entrega á las especulaciones de la simple razon en materias religiosas.

¡Ojalá y en estas materias imitáramos todos el ejemplo del sabio y virtuoso Tomás Moro! Cuando la Inglaterra se hallaba en un estado formidable de perturbacion á causa de las nuevas ideas introducidas por los hereges; cuando el rey mismo, tan corrompido en sus costumbres, como protector de todos los que favorecian sus intenciones, se empeñó en que Tomas Moro desertase de la Iglesia romana; y cuando muchos personajes aun eclesiásticos cedieron cobardemente al temor ó á la ambicion, véamos lo que aquel atleta hizo, confesado por el mismo delante de sus jueces, y esperando por la firmeza de su confesion la pérdida de su vida, como en efecto la sufrió, habiendo sido públicamente decapitado. "Yo dije, que siempre he sido católico por la gracia de Dios, y nunca me he separado de la comunión del romano pontífice, habia oído siempre que su potestad era legítima y laudable. Pero viendo que el estado en que está el reino conducia necesariamente á indagar el origen de que dimanaba esta potestad del romano pontífice, me dediqué á esa indagacion con suma diligencia por espacio de siete años, y encontré que esa potestad del pontífice romano que vosotros temerariamente, por no decir otra cosa peor, destruis, no tan solo es laudable, legítima y necesaria, sino de derecho divino. Este es mi sentir, esta es mi fé, en la cual por gracia de Dios moriré." ¡Ojalá, repetimos, que los cristianos de nuestros tiempos se dedicasen al estudio de la religion en los puntos que atacan los incrédulos y los hereges con la imparcialidad y buena fé de Tomás Moro! Ellos encontrarían el mismo resultado; porque Dios

no desampara al que de veras lo invoca, y con rectitud de corazon busca la verdad. Pero no es así; ántes por el contrario, nos dejamos llevar de la primera impresion que nos hace cualquiera libello superficial de los muchos que los protestantes, euemigos declarados y enfurecidos contra el papa, nos ministran. El deseo de tener una favorable acogida, y pasar por filósofos ilustrados en el número de estos hombres que han desertado de la verdadera religion, nos hace muchas veces desertar tambien de la obediencia del vicario de Jesucristo en la tierra. No es este el modo ni el fin porque nos hemos de instruir en la religion del Crucificado. El modo es consultar á nuestra Madre la Iglesia, escuchar con docilidad su doctrina, y el fin cumplir con lo que ordena, y sostener sus dogmas, aunque sea con peligro de nuestra vida. Desconfiemos mucho de las asechanzas de los hereges: ellos, mas que en alguna otra cosa, trabajan con tenacidad en que nos separemos de la Iglesia romana, y de su cabeza el romano pontífice. Mas nosotros no deberemos alucinarlos, sino estar siempre firmes en la confesion de fé, prescrita por el Señor Pio V, y recibida por toda la Iglesia: *Reconozco á la Iglesia católica, apostólica, romana, por madre y maestra de todas las demas: prometo y juro verdadera obediencia al romano pontífice, sucesor de San Pedro, príncipe de los Apóstoles y vicario de Jesucristo.* Esta misma profesion de fé, se explica mas detalladamente en el concilio de Trento, que tratando del Sacramento del Orden, despues de haber hablado de los cuatro antiguos patriarcas, á saber, el de Constantinopla, el de Alejandria, el de Antioquia y el de Jerusalem, continúa así: Sobre todos estos, siempre ha venerado la Iglesia católica al Sumo Pontífice romano, á quien en el concilio de Efezo llama San Cirilo Alejandrino: *Arzobispo, padre y patriarca de toda la redondez de la tierra.* Porque estando sentado en la cátedra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y en la que consta que estuvo hasta el fin de su vida, reconoce en él la Iglesia el mismo grado de dignidad, y la amplitud de jurisdiccion dada, no por sinodales algunos, ó por otras constituciones humanas, sino por Dios. Por tanto, es padre y prelado de todos los fieles, de los obispos, y de todos los demas prelados de cualquier dignidad y potestad que fueren. Y así preside á la Iglesia universal como sucesor de San Pedro, y vicario verdadero y legítimo de Cristo Señor nuestro.

Espesta ya la doctrina católica que todos los verdaderos cristianos debemos creer y confesar, manifestemos los fundamentos en que se apoya. Es cierto que en la Iglesia ha de haber una cabeza visible en lugar de San Pedro. ¿Cuál, pues, de los obispos de las iglesias particulares que hoy existen, puede llamarse sucesor de aquel Santo Apóstol? Sin duda que el que le haya sucedido en la silla que él ocupó. Seria un despropósito decir que el sucesor del arzobispo de México, es el obispo de Michoacan, ó qualquiera otro de la república. ¿Por qué? Porque de hecho no le ha sucedido sino aquel que entra en el lugar que deja vacante el arzobispo de México: de suerte que aun cuando alguno de los otros obispos fuera trasladado á aquel arzobispado, no entraria en el goce de las preeminencias de arzobispo por haber sido obispo de su antigua diócesis, sino por sucesor en el arzobispado vacante. Ahora bien: aun prescindiendo de lo que por derecho divino y eclesiástico puede alegarse, la razon natural dicta, que el que sucede en un empleo, sucede en sus cargos y preeminencias: luego el que sucede á San Pedro en su Silla, debe disfrutar de todas las prerogativas de San Pedro, necesarias para el régimen de la Iglesia. Así es, que si San Pedro sentó su Silla en Roma, y la hizo diócesis particular suya, el obispo que le sucede en este obispado, es el que ha de reputarse por puesto en su lugar. Este es el órden natural de las cosas; y para que fuera diverso, seria necesario que Jesucristo ó el mismo San Pedro por inspiracion divina hubieran establecido otra cosa; porque debiendo aquel Apóstol tener un sucesor, ha de estar designado por ese órden natural ó por algun otro extraordinario; como por ejemplo, que Jesucristo ó San Pedro hubieran dicho que despues de muerto éste, apacentara las ovejas y los corderos el obispo mas antiguo, ó el mas santo, ó el mas sabio, ó el de tal iglesia, ó que se turnaran de este ó de aquel modo; pero nada de esto conata en la Sagrada Escritura, ni en la historia encontramos algun otro modo de suceder en el primado de la Iglesia.

De aquí es, que confesando, como debemos confesar, que en ella ha de haber siempre un primado, es necesario, ó que manifestemos el reglamento en que conste un modo de suceder diferente del de sucesion, ó que nos atengamos á ésta: lo primero es imposible, porque no hay tal reglamento; luego es inconcuso lo segundo.

Cualquier obispo que hoy quisiera ser el sucesor de San Pedro, debería manifestar los fundamentos de su pretension, y ciertamente que no los manifestaria. Si hubiera alguno en que, aunque aparentemente, se pudiera apoyar el primado, no hubieran los protestantes omitido valerse de él para suscitar un rival al romano Pontífice, y mucho mas si aquel fundamento favoreciera á algun obispo de sus sectas; pero era esto tan imposible, seria tan ridiculo el designar un nuevo sucesor á San Pedro, que mejor han procurado dejar sin primado á la Iglesia de Dios, que establecer un nuevo vicario de Jesucristo. A este fin se han inventado pretestos con que acabar con el primado, como sostener que fué personal de San Pedro, y no transmisible á sus sucesores. Tan claro es que habiendo primado, como lo hay, pertenece al romano Pontífice. De suerte que ó no hay primado, ó si lo hay, toca de derecho al sucesor de San Pedro, que ninguno sino el Papa, puede probar que lo es. En tal conflicto, los protestantes han tomado el primer camino, negando que existe el primado, porque no hay arbitrio de saear la menor ventaja por el segundo, es decir, probando que hay algun obispo que no sea el de Roma, que pueda ser sucesor de San Pedro. Así es, que los teólogos dicen, que el primado de San Pedro, el que sea perpetuo, el que pertenezca al que fuere sucesor de aquel Apóstol, son cuestiones de derecho; pero el que ese sucesor de San Pedro sea el romano Pontífice, es una cuestion de hecho. Sentados estos principios, no debemos ocuparnos de otra cosa que en buscar quien es ese sucesor, y encontraremos que lo es el Papa. Esto es lo que nos atestigua la historia, los concilios, los santos padres y los escritores eclesiásticos, sin hacer mencion de las autoridades de los mismos Sumos Pontífices, porque no se les tache de partes interesadas; pero de esto trataremos mañana.

—————  
DÍA DIEZ Y SIETE.

**San Aniceto, papa y mártir, y Santa Mariana de Jesus.**

**SAN ANICETO.**

Hacia el fin del siglo I de la era cristiana, resplandeció en Roma Aniceto, originario de Siria, sugeto piadosísimo, de una escogida

literatura, de un estremo celo por defender y propagar la verdadera religion, y dotado de otras tan escogidas prendas, que habiendo muerto víctima de la fé á manos de los idólatras, el Santo Papa Pio no vaciló un momento el clero romano en elevarlo por su sucesor á la cátedra de San Pedro.

Desde luego se conoció lo acertado de aquella eleccion, pues elevado Aniceto al sôlo pontificio, con un celo y vigilancia verdaderamente apostólica, supo aplicar los remedios mas oportunos y eficaces á los males que aquejaban á la Iglesia. No solo alentó á los fieles á sufrir todas las penalidades de la cruda persecucion que les hacian los paganos, animándolos á preferir los tormentos y la muerte, á la apostasia; sino que se opuso con firmeza á los errores é impiedad de los hereges Valentinio y Marciano, que cual lobos sangrientos devoraban las incautas ovejas del rebaño de Jesucristo, apartándolas con su seduccion, de la unidad católica. Á esta pastoral sollicitud, por evitar el mal, acompañó nuestro Santo el mas decidido empeño por inspirar á los pueblos el espíritu evangélico, y con sus consejos y ejemplos lo consiguió tan cumplidamente, que su pontificado ha sido una de las épocas más felices á la Iglesia, especialmente á su metrópoli Roma, como lo admiraron hombres muy distinguidos por su piedad y letras que entonces la visitaron; á lo que contribuyó mucho el arrego que hizo en las costumbres del clero, y en otros puntos interesantes de la disciplina eclesiástica.

Aniceto, ademas, contribuyó mucho al lustre de la religion, con otros gloriosos trabajos en su beneficio. El dió al sapientísimo San Justino el filósofo, el plan para la escuela de virtud y letras que se estableció en la capital del mundo cristiano, y que produjo tan abundantes frutos así en la estension de las luces de la fé ortodoxa, como en la reforma de las costumbres, nivelada á las puras máximas de la moral del Evangelio; y él igualmente tuvo la satisfaccion de arreglar con la mayor prudencia y tino las diferencias que habian nacido entre las iglesias griega y latina sobre varios puntos de disciplina eclesiástica, á cuya composicion habia pasado á Roma San Policarpo, obispo de Esmirna.

En estas y otras grandes obras de su caridad y apostólico celo empleó Aniceto todo el tiempo de su pontificado, que duró, segun algunos autores, doce años, hasta que en la persecucion suscitada

contra los cristianos por el emperador Marco Aurelio Antonino, tuvo la gloria de sellar con su sangre la verdad de la religion que habia profesado, siendo martirizado en Roma hácia el año 167. Su cuerpo fué sepultado entonces en la Via Apia, en el cementerio que despues se llamó de Calixto, y posteriormente su sagrada cabeza fué llevada á la ciudad de Munick y colocada en la iglesia del colegio de la Compañia de Jesus, y lo restante de sus preciosas reliquias, al ducado de Altcamps, donde se les tributa el mas religioso culto en un sumoso sepulcro que se levantó de mármol, en una magnífica capilla, consagrada á su nombre.

### Santa Mariana de Jesus.

Luis Navarro Ladron de Guevara y Juana Romero de Villalpando, personas no menos nobles que piosas, fueron los padres de la bienaventurada Mariana de Jesus, la que nació en Madrid el año 1565. Desde niña dió á conocer su inclinacion á la virtud, pues aunque se crió en el palacio del rey, á cuyo servicio se hallaba su padre, no se contagió con los malos ejemplos de la corte, sino ántes huyendo aun de las recreaciones mas inocentes, su única ocupacion era gastar largos ratos en oracion, en la que la favorecia el cielo con dulces lágrimas y divinos éxtasis. Todo el tenor de su vida correspondia á estos celestiales dones: su docilidad, su obediencia, su pureza y demas virtudes, propias de su edad la hacian muy recomendable; pero en lo que mas se distinguia era en una caridad tiernísima que tenia á los necesitados, repartiendo entre ellos su alimento, santificando de esta suerte el ayuno que observaba rigurosamente, y agregando á sus otras austeridades, las molestias consiguientes á la asistencia de los pobres enfermos. No dejó el Señor sin premio tan caritativos oficios, pues apenas contaba cuatro años de edad, cuando ya era favorecida de lo alto con visiones sobrenaturales; no solo su ángel custodio se le aparecia con frecuencia y la doctrinaba en los misterios de la fé, sino que muchas veces tuvo por maestros al mismo Cristo y á su Santísima Madre, con cuyas soberanas instrucciones de tal suerte se encendió su corazon en el amor divino, que desde que pudo acercarse al altar hasta su muerte, su mayor delicia era recibir á Jesus Sacramento con la mas edificante devocion, y siempre bañado su semblante en dulces lágrimas.

A los once años tuvo Mariana el dolor de perder á su virtuosa madre, y esta desgracia le acarreó las mayores tribulaciones; porque habiendo pasado su padre á segundas nupcias, así él como su madrastra se empeñaron en apartarla de su vida retirada y contemplativa, y con el objeto de que lograrse un ventajoso matrimonio, la hacían adornar con lucidos trages y la presentaban en las concurrencias públicas. Acostumbrada la Santa á obedecer á su padre, dudando si pecaría en darle gusto, se dejó por algun tiempo en esta perplejidad arrastrar de la vanidad femenil; pero al fin alumbada de lo alto, se negó á estos preceptos que le causaban tantos remordimientos; y para consagrarse con mas firmeza á Dios, con dictámen de su confesor hizo voto de perpetua virginidad en una iglesia dedicada al arcángel San Miguel.

Al volver á su casa despues de este generoso sacrificio, con que se habia consagrado por esposa de Jesucristo, se encontró con que un jóven noble y rico solicitaba su mano, y aun como prendas de su amor le mandaba varias preciosas joyas, que su mismo padre le presentó, exhortándola á no despreciar la ocasion de colocarse en un tan ventajoso matrimonio. Siendo del todo opuesta á las intenciones de nuestra Santa aquella proposicion, con sumo respeto, aunque con no menor firmeza, se negó á abrazar el partido que se le proponia, lo que indignó de tal suerte á su padre y madrastra, que la llenaron de ultrages, y aun pusieron en ella indignamente las manos. Mariana en vez de dejarse vencer por esos crueles tratamientos, les reveló el voto que habia hecho; y para hacerles perder toda esperanza, se cortó con el mayor valor su hermosa cabellera, accion heroica que aumentó la ira especialmente de su madrastra, que en vez de respetar su virtud, exultando mas á su marido, la hizo encerrar en un desvan de su misma habitacion, donde continuaron sus malos tratos; la mantenian únicamente con pan y agua, y no omitieron medio alguno de doblegar su constancia; y viendo que aquel género de castigo nada aprovechaba, la sacaron del encierro, la redujeron á la humilde condicion de criada, y lo que fué mas sensible á aquella alma generosa, le impedían todos los ejercicios espirituales, y la frecuencia de los sacramentos.

Esta ruda persecucion duró por algunos años, hasta que vencidos los padres de Mariana de su constancia y virtud, la dejaron en libertad para que siguiese su vocacion. Al efecto nuestra Santa

solicitó entrar religiosa en varios conventos de Madrid; pero no habiendo podido lograr la admision en ninguno de ellos, como ni tampoco en Ocaña, á donde pasó con el mismo fin; animada con una revelacion celestial, de que no dejaría de satisfacer sus deseos, regresó á su casa, y aguardando el tiempo en que el Señor le habia de conceder lo que tanto anhelaba, se dedicó á educar á sus dos hermanas menores, entregándose ademas con mayor fervor que ántes á la oracion y á la penitencia. Pero nuevas tribulaciones sobrevinieron para acrisolar mas su paciencia. Su padre, de temor de que se volviese ilusa, volvió á estorbarle sus piadosas prácticas, y aun á maltratarla de obras y palabras; y para colmo de tantas penas, los confesores no entendian su espíritu, ni acertaban á dirigirla por el camino de la perfeccion. Sin embargo, como en aquellos padecimientos, Mariana tenia puesta totalmente su confianza en Dios, hacia los mayores progresos en las virtudes, y en medio del bullicio del siglo y la incertidumbre de sus directores, sabia encontrar en todo á su amado, y conformarse con su adorable y divina voluntad, de lo que complacido el Señor le plugó consolarla, facilitándole por confesor al venerable padre Fr. Juan Bautista del Santísimo Sacramento, fundador que fué despues de los mercedarios descalzos, bajo cuyo magisterio debia no solo recobrar la tranquilidad de su alma, sino realizar los designios que la Providencia tenia sobre ella.

Efectivamente, por el año de 1606, en que nuestra Santa habia tenido ya el pesar de perder á su padre, se pasó á vivir á una pequeña casa frente del convento de los mercedarios descalzos, en la que se ocupaba en oracion, penitencia y trabajo de manos, sufriendo ademas con indecible paciencia á una criada de malísimo genio que la servia; pero habiendo sido lanzada de ella, se recogió á una reducida guardilla que se hallaba por la parte de afuera de dicho convento, en la que residió hasta el de 1613 en el mismo tenor de vida. En esa época en que cumplía cuarenta y ocho años de edad, fué cuando Mariana por una revelacion del cielo, se resolvió á fundar la Orden de la descalcez mercedaria para las mugeres, como lo realizó en efecto, recibiendo el hábito, y haciendo al cabo del año la solemne profesion de los tres votos religiosos, en manos del reverendísimo padre general de la Orden, Fr. Felipe Guimeran.

El nuevo estado sirvió á Mariana para hacerla progresar mas en la virtud, agregando á los heroicos actos que ejercitaba en su vida privada, la misericordiosa obra de pedir limosnas para ayudar á la redencion de los cautivos, segun el caritativo y loable instituto que habia profesado. Ni se limitaba su caridad á solo esto; socorria cuanto le era posible todas las necesidades de sus prójimos, ya solicitando auxilios para los necesitados y enfermos, ya ayudándolos con sus consejos, y ya encomendándolos ardentemente á Dios en sus oraciones, consiguiendo con estos medios la conversion de grandes pecadores, el socorro de multitud de familias indigentes, la curacion de graves enfermedades, el consuelo de los atribulados, la paz de los matrimonios, la reconciliacion de los desavenidos, el remedio en fin, de todos los males públicos y particulares.

Facilitaba el Señor la práctica de todas estas obras de misericordia, concediéndole los mayores dones, como el de penetracion de espíritu, dominio sobre los corazones, conocimiento de las sagradas letras, de profecía y de milagros, de que hay multiplicados ejemplos autenticados en su causa de beatificacion, dones de la gracia que reconoce la Iglesia en la oracion que compuso para su oficio y misa, y entre las otras maravillas hechas por su medio, fueron muy notables la de haber alcanzado de Dios abundantes lluvias en dos diversas ocasiones en que la sequía amenazaba grande escasez de cosechas y la portentosa resurreccion de un niño, haciendo sobre su cadáver la señal de la cruz, y aplicando su rostro sobre el suyo. Lo mas admirable entre estas gracias del cielo fué, la profundísima humildad con que la santa todo lo referia á Dios; y mientras su nombre era célebre en toda España, solo á sus ojos era la mas vil y despreciable criatura.

Llena por último Mariana de virtudes y méritos, habiendo antes profetizado la cercanía de su muerte, atacada de un violento dolor de costado, recibidos con el mayor fervor los santos sacramentos entre las mas dulces delicias y afectos del amor divino, entregó el alma á su Criador el dia 17 de Abril de 1624, cerca de los sesenta años de su edad, y diez de su profesion religiosa. Su cuerpo quedó muy hermoso despues de su tránsito y sin dar ninguna señal de putrefaccion, hasta los tres dias en que fue sepultado secretamente por el inmenso concurso del pueblo que lo habia impedi-

do ántes en el templo de Nuestra Señora de la Merced. El santo pontífice Pio VI la beatificó solemnemente á 7 de Mayo de 1783, y la Iglesia mexicana celebra su festividad por particular concesion de la Silla Apostólica, concedida á los dominicos que fueron de España.

*La Epístola es de los capitulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios.*

**Hermanos:** El que se gloria, gloriéese en el Señor. Porque no quien se abona á sí mismo es aprobado, sino aquel á quien Dios abona. ¡Plugiéase á Dios que sufriérais un poco mi imprudencia! Mas toleradme ya que soy amante celoso de vosotros, y celoso en nombre de Dios; pues que os he desposado con este único esposo que es Cristo, para presentarlos á él como una casta virgen.

*El Evangelio es del capitulo XXV de San Mateo.*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir al esposo y á la esposa. De las cuales cinco eran necias y cinco prudentes. Pero las cinco necias al coger sus lámparas no se proveyeron de aceite; al contrario las prudentes, junto con las lámparas llevaron aceite en sus vasijas. Como el esposo tardase en venir, comenzaron á cabecear, y se durmieron todas; pero á eso de media noche se oyó una voz que gritaba: Mirad que viene el esposo, salid á recibirle. Al punto se levantaron todas aquellas vírgenes, y aderezaron sus lámparas. Pero las necias dejaron á las prudentes: Dadnos de vuestro aceite, porque nuestras lámparas se apagan. Respondieron las prudentes diciendo: no sea que este que tenemos no baste para nosotras y para vosotras; mejor es que vayais á los que le venden, y compréis lo que os falta. Mientras iban éstas á comprarlo, vino el esposo, y las que estaban prepradas entraron con él á las bodas, y se cerró la puerta. Al cabo vinieron tambien las otras vírgenes, diciendo: ¡Señor, Señor! ábrenos. Y él las responde y dice: En verdad os digo que yo no os conozco. Velad, pues, porque no sabeis el dia ni la hora.

## MEDITACION.

*Sobre la muerte de los justos.*

Considera que así como el Señor mandó hacer en el desierto por donde caminaban los israelitas una serpiente de metal, con cuya vista se libraban de la muerte los que habían recibido las mordidas de las serpientes que había enviado para su castigo; así proveyó en la muerte del Salvador, á sus redimidos, de la figura ó ejemplar de una muerte, con cuya imitación se librasen de lo que la muerte tiene de ruinoso, de funesto y de terrible, que es morir en pecado. No hay duda: el Salvador mismo lo dijo con estas palabras: Así como Moises puso en alto á la serpiente en el desierto, así conviene exaltar al Hijo del hombre. Dos fines lleva en esto: el primero, morir él mismo para que su muerte sea el medio de que nosotros vivamos; el segundo, que á su imitación muramos nosotros, para que nuestra muerte sea el medio de que alcancemos la vida que él nos dió. Su muerte física por un sacrificio cruento y doloroso nos produce la vida de la gracia; mas para que podamos recibir esta vida en nuestras almas, es menester que muramos místicamente, muriendo para el mundo, muriendo para el vicio y el pecado, muriendo para nuestras pasiones y apetitos, y viviendo solo para Dios. No es la muerte mística solo para los claustros y los desiertos; debe ser para todos, pues nadie puede servir á dos señores. Es verdad que los que siguen la perfeccion evangélica llevan la muerte mística á mayor perfeccion, á mas alto grado de desprendimiento, de austeridad y de negacion propia; pero no se deben escusar de ella los que no son llamados á estado de perfeccion; pues aunque en menos grado de rigor les obliga, la necesitan y les conviene tenerla, en cuanto á que se priven de todo lo que los induce á pecar, y de todo lo que les sirve de embarazo y estorbo para alcanzar la perfeccion propia de su estado. Si tal hicieren, su muerte será en paz, é irán á recibir la corona de gloria.

Considera que así como en los males ó enfermedades hay medicinas que en cierta dosis alivian ó disminuyen la fuerza del mal; y en otra mayor ó mas bien combinada lo atacan de manera que casi desaparece ó pierde su acrimonia; así en el gran mal de la muerte, la dosis mas ó menos fuerte en que se le prepare el anti-

doto de la muerte mística será la que gradde su lenitivo ó su mayor alivio. Una conciencia limpia, deberes satisfechos, negocios arreglados, conformidad con la disposicion divina, y cierto grado de desprendimiento para no sentir mucho el despojo universal que se va á padecer, consolarán, no hay duda al moribundo, y embotarán en mucha parte la acerbidad de la muerte; pero no alcanzarán todo el consuelo y alivio que consigue una virtud perfecta, una vida penitente, un desprendimiento universal, una abnegacion absoluta, una caridad ardiente, un amor decidido á la cruz y á los trabajos, y un deseo vehemente de ver á Dios. El alma venturosa que ha conseguido morir en tanto grado á sí misma y á todas las criaturas, y vivir sola para Dios, mira á este mundo como un lugar de destierro, en que lejos de su amado vive penando, encerrada en la cárcel del cuerpo, y espuesta á mil peligros como en pais enemigo; y de ahí es, que á la muerte la contempla como el golpe feliz que romperá sus cadenas, como el punto dichoso de cobrar su libertad y volar á su Dios. ¡Ah! que siempre la muerte en sí misma es penosa, es formidable. No importa: ella la acepta, como una obra magna de penitencia, como un sacrificio que ofrece á aquel Dios bondadoso que murió por ella en una Cruz; y esta intencion, sobre la vehemencia del amor que la arrebató con el poderoso atractivo de su amado, embotan casi del todo el aguijon de la muerte, y ciertamente le arrancan su victoria; no porque no muera el justo con verdadera muerte, sino porque la muerte es para él el principio de la vida, y de una vida eterna. Por eso la Iglesia no llama muerte á la de los Santos, sino *tránsito, sueño, descanso*; y por eso ellos mismos se alegraban con el anuncio ó la cercanía de su muerte. Tal será la nuestra, y así nos alegraremos si supiéremos imitarlos.

## PETICION Y PROPÓSITOS.

Ciertamente que no habrá un hombre cuerdo que no quiera abrazarse con la muerte mística, cuando vea las ventajas que le proporciona; pero tampoco habrá uno que la logre, si quiere irse á medias en su práctica, ó es inconstante en sus resoluciones. Uno ú otro vicio frustra toda la empresa: es menester no tentarse el corazon, ni arredrarse por las dificultades. Tal sea nuestro propósito, y confiemos en Dios que sabe alentar nuestra voluntad con su gracia, y vencer con su Providencia los mayores obstáculos.

## JACULATORIA.

Para mí el vivir, es Cristo; y el morir una ganancia.

## LECCION.

*Continúa la materia de la anterior.*

Vimos en la de ayer que el primado del romano Pontífice está en un hecho, á saber, que es el legítimo sucesor de San Pedro en el obispado de Roma, y que por consiguiente es su sucesor en el primado de la Iglesia, y espusimos tambien lo que en este asunto puede ser cuestion de derecho, y lo que es de hecho solamente. El cardenal Belarmino distingue muy bien las ideas indicadas, diciendo: «Para que se entienda mejor esta materia, debemos hacer antes algunas observaciones, y es la primera que una cosa es la sucesion y otra la razon de suceder; y así la sucesion del romano pontífice en el pontificado de San Pedro es instituida por Cristo; la razon porque el romano pontífice es el sucesor, y no el de Antioquia u otro cualquiera, consiste en un hecho del mismo San Pedro. Mas claro: la sucesion es instituida por Cristo, y de derecho divino; porque Cristo instituyó en San Pedro un pontificado que habia de durar hasta la consumacion de los siglos; pero que el romano Pontífice, porque es romano Pontífice, sea el sucesor de San Pedro, trae su origen de un hecho del propio Santo Apóstol, no de la institucion de Cristo. Pues bien pudo San Pedro no establecerse una silla particular, como lo hizo en los primeros cinco años de su pontificado, y entonces, despues de su muerte no seria sucesor en el primado el obispo romano, ni el antioqueno, sino el que la Iglesia eligiera. Pudo haber fijado perpetuamente su silla en Antioquia, y en este caso, sin disputa que el obispo de ésta y no el de Roma seria el sucesor; mas por cuanto fijó su residencia en Roma, y allí permaneció hasta su muerte, por eso propio es el romano Pontífice su sucesor. Todavía podemos adelantar mas el discurso, porque segun este autor y otros varios, no es una temeridad presumir que haya en esto algo de derecho divino, á lo menos no falta fundamento en que apoyar que Cristo nuestro Señor quiso que el romano Pontífice fuera el sucesor de su Apóstol. San Marcelo, papa, escribiendo á los antioquenos, les asegura que San Pedro vino á Roma por mandato de Cristo. San Ambrosio en una

de sus oraciones tambien nos asegura que el Santo Apóstol padeció en Roma su martirio por orden de Jesus. Muy bien sabia su Magestad que su sucesor lo habia de ser en el primado; luego si quiso que fuera á Roma y allí muriese, quiso que el obispo de Roma fuera su sucesor. Mas prescindiendo de estas presunciones, contraigámonos al hecho de si San Pedro estuvo en Roma; y ejerció allí el cargo episcopal hasta su muerte.

Este es un hecho histórico tan comprobado, que no se atrevió á negar el mismo Calvino. Mas ¿cómo podrá negarse esto, cuando los historiadores antiguos convienen en ello, y para desmentirlos seria necesario manifestar los lugares en que estuvo San Pedro despues que abandonó á Antioquia, lo cual no han verificado, ni podrán probar los impugnadores del primado del romano Pontífice? Tampoco pueden sostener que permaneció en Antioquia, porque los obispos antioquenos que son los que deben considerarse mas interesados en este asunto, confiesan lo contrario, y la mayor prueba que puede darse de esta confesion es, que no han disputado, no solo la primacia universal de la Iglesia, pero ni aun el primer lugar entre los patriarcas. Así es que el concilio Niceno declaró al de Antioquia el tercero entre los cuatro, sin que reclamaran siquiera un lugar mas preeminente. Lo que ciertamente no hubiera omitido si hubiera creídose sucesor de San Pedro, y con tanto mayor motivo, cuanto que no tenia otro contrario que entrara en disputa con él sino el obispo de Roma, porque no hay alguna otra Iglesia, á excepcion de la de Antioquia y la romana, que pretenda haya sido San Pedro su obispo alguna vez. Esto es tambien un argumento en contra de los impugnadores; porque despues que salió San Pedro de Antioquia, ó anduvo vagando, ó se fijó en alguna parte, suponiendo que esa parte no fuera Roma: lo primero no puede probarse; lo segundo tampoco, porque entonces apareceria en el orbe católico esa Iglesia en que se habia fijado San Pedro, pues era muy natural que ella, aunque no disputara el primado, por lo menos se gloriará de un tal fundador. Supuesto que no hay, ni puede haber disputa, sino entre Roma y Antioquia, ¿por qué no hemos de dar crédito á los historiadores que aseguran fijó su silla en Roma y murió en ella, cuando hasta los mismos antioquenos no lo contradicen, y antes lo confiesan?

Veamos ya si los historiadores antiguos aseguran que San Pedro fué obispo de Roma. San Ireneo, formando el catálogo de los



obispos romanos, pone en primer lugar á San Pedro; en segundo á San Lino, en tercero á San Anacleto, y despues los demas. Ensebio escribe: Pedro, de nacion galileo, primer pontifice de los cristianos, habiendo primeramente fundado la Iglesia de Antioquia, vino á Roma, en donde predicando el Evangelio, vivió veinte y cinco años siendo su obispo." San Epifanio, refiriendo la sucesion de los obispos de Roma, pone en primer lugar á San Pedro, y despues á San Lino, San Cleto &c. San Isidoro en la vida de San Pedro, dice: "Despues que fundó la Iglesia de Antioquia fué á Roma contra Simon Mago, y allí predicando el Evangelio, fue su obispo por veinte y cinco años." Bastan los testimonios espuestos, porque los límites de esta obra no nos permiten alargarnos demasiado; y si no hemos referido todas las autoridades históricas que pudieramos, hemos alegado las suficientes para manifestar que aquel hecho está consignado en la historia, en la que no se encuentran vestigios de que San Pedro haya sido obispo de alguna otra parte, ó haya andado vagando sin fijar su silla en alguna Iglesia, prueba clara de que los historiadores mencionados, y todos los que han asentado lo mismo que ellos, no encontraron razon alguna de dudar.

En los primeros siglos de la Iglesia habia en todas las particulares obispos santos, que si hubieran tenido fundamento para disputar al obispo de Roma el primado, lo habrian hecho, no por un principio de ambicion, sino por el celo del buen régimen de la Iglesia y de su disciplina. Hubo tambien Santos Padres, que ciertamente no hubieran sostenido una falsedad, mucho menos cuando por ella debian ser perjudicados los derechos de las iglesias particulares á que pertenecian. Obispos varones santos y doctos, que se esponian al odio de los tiranos, que vagaban desterrados por los desiertos, que sufrían cruales persecuciones, y que arrostraban con impavidez la muerte por sostener el dogma ó la disciplina, y aun por no tolerar siquiera la eleccion nula de algun obispo, ¡habrian visto con tanta indiferencia un punto tan árduo, y que tanto afectaba los intereses de todas las iglesias particulares del orbe católico! No es ciertamente de creerse. Muchos obstáculos tienen que vencer los protestantes para contradecir con alguna apariencia de razon al romano Pontifice el primado de la Iglesia universal. Acaso por eso desatan sus lenguas en injurias contra su persona, pues tal es el modo de sostener las malas causas.

Muy mala es en efecto la de los protestantes, pues tienen en su contra á la razon, á la historia y á la autoridad. La razon en los sólidos argumentos que hemos apuntado, sin embargo de que hemos omitido muchos; la historia, que es una cosa de hecho, como lo hemos visto en los testimonios de los historiadores que hemos referido; véamos ahora si la autoridad está en su contra. El concilio de Florencia fué compuesto de padres griegos y latinos, como que se trataba de la union de ambas iglesias. Uno de los puntos que en él se promovieron fué el del primado del romano Pontifice, sobre el cual los padres griegos presentaron su fórmula en estos términos: "Sobre la primacia del Papa, confesamos que es el soberano Pontifice y el vicario de Jesucristo, el pastor y el doctor de todos los cristianos; que gobierna la Iglesia de Dios, salvos los privilegios y los derechos de los patriarcas del Oriente." Agradó esta fórmula á los padres latinos, y se nombraron seis de ellos y seis griegos para que la redactaran, á fin de incluirla en el decreto de union; y los doce comisionados convinieron uniformemente en la redaccion que fué aprobada por el concilio en 6 de Julio de 1439, en los términos siguientes: *Item, definimos que la silla apostólica y el romano Pontifice tienen el primado en todo el orbe, y que el mismo romano Pontifice es el sucesor de San Pedro, Principe de los Apóstoles, y que es verdadero vicario de Cristo, cabeza de toda la Iglesia, y padre y doctor de todos los cristianos, y que á él en la persona de San Pedro ha sido entregada por nuestro Señor Jesucristo la potestad de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal de la manera que se contiene en las actas de los concilios generales, y en los sagrados cánones. Renovamos ademas el orden de los demas patriarcas que traen los propios cánones, de suerte que el segundo despues del santísimo Pontifice Romano, sea el patriarca Constantinopolitano, el tercero el Alejandrino, el cuarto el Antioqueno, y el quinto el Gerosolimitano, salvos los privilegios y derechos de todos.*

Bastaba la autoridad de este concilio, para probar cual ha sido el dictámen de la Iglesia, acerca del primado del romano Pontifice; pero como en él mismo se da á entender que esta no es una cosa nueva, sino que ya se ha tocado en otros concilios, espondremos lo que en uno ú otro de los anteriores se dice sobre esta materia para acreditar la verdad de la proposicion. Ya referimos que en el concilio Niceno obtuvo el patriarca de Antioquia, que era el único que po-

dia disputar el primado al Pontífice romano, el tercer lugar fuera del Papa; así que, contando con este obtiene el cuarto, que es el que puntualmente se le da en el concilio Florentino, y esta aqñiescencia allí y acá del patriarca Antioqueno, es, como hemos probado, un testimonio irrefragable de la persuasión en que estaba de la primacía de la silla de Roma sobre la suya. El mismo reconocimiento del primado hizo el concilio calcedonense, también general, en el que se trató de la condenación que había hecho el Papa San Leon á Dióscoro, patriarca de Alejandría, es decir, al segundo de los cuatro patriarcas; y los legados del Papa, despues de haber espuesto los hechos que habían dado lugar á la condenación, se expresaron en estos términos: *“Por lo que el Santo y beatísimo Papa Leon, cabeza de la Iglesia universal, por nosotros sus legados, admitidos por el santo concilio, adornado de la dignidad del Apóstol San Pedro, que se llama fundamento de la Iglesia, piedra de la fé y portero del cielo, le desnudó de la potestad episcopal, y lo apartó de toda función sacerdotal.”* Ni se diga que esta era una opinión particular de los legados, pues el mismo concilio lo aprobó, cuando en la relación que remitió al propio San Leon de los excesos que cometió Dióscoro contra Flaviano, añade: *“Y además, contra aquel á quien se le encomendado por el Salvador la custodia de la vna, estendió su temeridad, esto es, contra tu apostólica santidad.”* En el concilio sexto general, se dió al Papa el nombre de obispo de la primera silla de la Iglesia universal. Con lo que comprobamos suficientemente, que el Florentino se arregló á lo dispuesto por los concilios generales; estos no hicieron otra cosa que sancionar lo que los santos padres habían creído constantemente, como manifestaremos mañana.

#### DIA DIEZ Y OCHO.

#### San Perfecto, presbítero y mártir.

Hacia los principios del siglo IX, en que casi toda España gemía bajo el yugo de hierro de los agarenos, nació San Perfecto, de padres cristianos, en Córdoba, capital de uno de los cuatro reinos de Andalucía. La silla real, la crecida é ilustre población, las riquezas y el lujo, hacían por aquel tiempo á Córdoba, una de las

ciudades más brillantes de España; y por las mismas causas la población cristiana, una de las más oprimidas y tiranizadas de los mahometanos y de las mas provocadas al desórden y corrupción que en aquella infame secta autorizó su inmundísimo autor.

Por esta causa sin duda buscó Perfecto el asilo del claustro sagrado, criándose y educándose en el monasterio de San Acisclo, donde bajo de la enseñanza y ejemplo de preceptores sabios y santos, al mismo tiempo que su claro y penetrante ingenio se iluminaba y enriquecía con los conocimientos que el continuo estudio de las ciencias humanas y eclesiásticas le ministraban, se formaba su dócil corazón en las costumbres y virtudes propias de un ministro de Jesucristo, cuyo sacerdocio, así como consagró á Perfecto con la unción santa, perfeccionó su virtud (correspondiente en verdad á su nombre), con la abundancia de la gracia que recibió, y de que admirablemente se supo aprovechar.

Pasaba así Perfecto su juventud en aquel convento, dedicado todo á las funciones de su ministerio, y á algunos negocios de la casa; pero un día que entraba en la ciudad de regreso, de un corto viage que había hecho, lo rodearon algunos mahometanos, haciéndole varias preguntas acerca de su religion, y de la opinion en que tuviera á su profeta. Nuestro Santo, sin titubear un momento, confesó con animos y alegre semblante, la divinidad de Jesucristo y todas las verdades de la religion cristiana que profesaba, y les hizo ver con discrecion y celo la falsedad de Mahoma, los embustes con que había alucinado á sus sectarios, los vergonzosos viejos que lo dominaban, y por último la corrompida moral y ley impura que les había dado; concluyendo con afirmarles que este era, y no podía ser otro, el juicio que formaba de su falso profeta. Este discurso causó tal vergüenza y confusión á aquellos bárbaros, que dejaron ir á Perfecto sin atreverse á tocarlo, sin embargo de que lo habían entendido muy bien, porque hablaba con perfeccion el idioma arábigo.

Mas á poco tiempo, saliendo Perfecto de la ciudad á sus negocios, llegó á juntarse con aquellos mismos mahometanos, los que al instante que lo reconocieron se arrojaron sobre él, y dando alaridos lo llevaron á la presencia del juez, acusándolo de haber maldecido á su profeta. Gobernaba en Córdoba Habderrahaman, que estaba dominado por un eunuco, valido suyo, que se llamaba Nazar, y tenia la administracion de los negocios de estado. Este mal-